

## Servicios de Salud del Condado de Deschutes

## Petición para Evaluación de Salud Conductual de Servicios Intensivos para Jóvenes

Mande el correo electrónico a: <u>intensiveyouthservices@deschutes.org</u> Fax: (541) -617-4793 Número de teléfono: (541) -213-6851

Niño/Joven/	Adulto Joven:Fecha de Na	Fecha de Nacimiento:		
Género/pron	ombre preferido: Idioma p	Idioma primario del individuo: Idioma primario de los padres:		
	Idioma prim			
Nombre del ,	/padres/tutor:			
Dirección	Ciudad		Código postal	
Número de c	casa Número	nero teléfono alternativo:		
 Motivo	de solicitud o referencia (Requerido Por favor agreg	ue la info	rmación complementaria):	
			· · ·	
Solicita	Solicitando una evaluación para:		Otros servicios que el joven está recibiendo actualmente (marque todos los que aplican):	
	Evaluación temprana y Apoyo de Alianza (edad: 12-27)		Plan Individual de Educación / 504	
	Adultos jóvenes en transición (edad: 14-25)			
	Wraparound (edad: 0-18)		Medicamentos (proveídos por):	
	No estoy seguro		Consejería Individual:	
Part	icipación de múltiples sistemas (por favor marque de DHS (Departamento de Servicios Humanos; Bienestar	odos los	que aplican): Tipo de seguro médico: Plan del Seguro Médico	
491	Comunidad Juvenil de Justicia / OYA		DMAP tarifa del Seguro Médico	
	Desarrollo de Discapacidades Intelectuales		Seguro Médico Privado	
	Tratamiento de Abuso de Sustancias		No tiene seguro médico	
Persona y	//o agencia solicitando la evaluación (por favo	r use let	ra de molde):	
Nombre:	Núme	ro telefón	ico:	
Firma	ma		_Fecha	
	o agencia solicitando la evaluación no es responsable por la apro cualquier obligación financiera.)	oación o neç	gación de la referencia, el resultado de la	
Con	sentimiento para una evaluación			
No s	se realizarán exámenes, valoraciones o evaluaciones valuación no garantiza la admisión a los servicios.	<mark>sin el con</mark>	sentimiento de los padres/clientes.	
	res/Tutores llenarlo para niños de 0 a 13 años de ed Yo doy mi consentimiento para realizar la evaluac Yo NO doy mi consentimiento para realizar la e	ón de sal	ud mental marcada anteriormente.	
	re/Guardián FRIMA_		FECHA_	
Padi	IE/Guaiulali FRIMA		FELHA	

Autorización para intercambiar información (adjunta)



## Servicios de Salud del Condado de Deschutes

## Petición para Evaluación de Salud Conductual de Servicios Intensivos para Jóvenes

Mande el correo electrónico a: <u>intensiveyouthservices@deschutes.org</u> Fax: (541) -617-4793 Número de teléfono: (541) -213-6851

Criterio EASA. Debe cumplir todos los siguientes requerimientos:
1. Reside en los condados de Deschutes, Jefferson o Crook County
2. (Edad) 12-27
3. Su coeficiente intelectual debe estar arriba de 70 y aún no está recibiendo servicios de discapacidad del desarrollo.
4. No más de 12 meses desde que fue diagnosticado con un trastorno psicótico mayor, si aplica
5. No se sabe que los síntomas psicóticos sean causados por los efectos temporales o crónicos del abuso de sustancias o una condición médica conocida.
6. La persona ha experimentado una decadencia va sea en lo académico, vocacional, social o en lo
personal (sueño, higiene) funcionamiento.
Y debe cumplir con 7 u 8 de los requisitos de abajo:
7. El individuo ha experimentado un empeoramiento significativo o nuevos síntomas en una o más de las siguientes áreas en el último año:
a. Desorganización en el pensamiento, como evidencia la desorganización del habla y/o escritura. (Ejemplos:
conversaciones confusas, no hace sentido, nunca llega al punto, ininteligible).
b. Los comportamientos, el habla o las creencias son poco característicos y/o extraños.
c. Se queja de escuchar voces o sonidos que los demás no escuchan.
d. El individuo siente que las demás personas le están metiendo pensamientos en su cabeza, robando sus pensamientos,
creen que otros pueden leer su mente (o viceversa), y/o escuchan sus propios pensamientos en voz alta.
e. Episodios de despersonalización (Ejemplo: Ellos creen que no existen o que su entorno no es real).
f. Sensibilidades agudizadas (luces, ruido, etc.) y/o está experimentando distorsiones visuales.
g. Aumento del miedo, la ansiedad o la paranoia sin razón aparente o por una razón infundada.
OR 8. Antecedentes familiares, de un familiar de 1er grado (hermano o padre) con un trastorno psicótico mayor.
Adultos jóvenes en transición criterio
1. El individuo tiene el Plan de Salud de Oregón, no tiene ningún tipo de seguro médico o recientemente ha sido
hospitalizado y ha agotado los recursos del seguro médico privado.
2. El individuo busca apoyo de salud mental como la razón principal para buscar servicios.
3. Residencia- los padres, tutores o cuidadores primarios de niños y jóvenes elegibles vivirán en el condado de Deschutes4. Edad- los jóvenes elegibles tendrán entre 14 y 25 años de edad. Jóvenes con la necesidad de tratamiento de salud
mental- Se determinará que los jóvenes elegibles necesitan tratamiento de salud mental5. Jóvenes con falta de apoyo: Jóvenes que están involucrados con la Justicia Juvenil de la Comunidad, la Autoridad de
Jóvenes de Oregón, el Departamento de Servicios Humanos, jóvenes sin hogar y jóvenes con apoyos naturales mínimos.
6. Transición: jóvenes en transición de programas Wraparound o EASA. Los jóvenes que no cumplen con los criterios para
EASA
Wraparound / Criterio de Coordinación del Cuidado Intensivo
1. El individuo tiene el Plan de Salud de Oregón, no tiene ningún tipo de seguro médico o recientemente ha sido
hospitalizado y ha agotado los recursos del seguro médico privado.
2. La familia está comprometida y quiere este nivel de atención.
3. Niños y jóvenes hasta la edad de 18 años con dos o más diagnósticos primarios de salud mental.
4. Riesgo de colocación fuera del hogar debido a la salud mental (residencia psiquiátrica, rehabilitación conductual,
programa residencial infantil para niños explotados sexualmente de manera comercial)5. Dos o más implicaciones del sistema con uno de los siguientes; educación especial, justicia juvenil, servicios de
discapacidad del desarrollo, bienestar del niño, salud mental.
6. Un trastorno de salud mental que probablemente no se resuelva en 6 meses o menos.
funcionamiento, hospitalización reciente, ideas de homicidio o acciones).
9. Familias con múltiples barreras para participar, tratamiento y recursos limitados.